



MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA
NIT. 891.801.268-7

ORDEN DE PAGO

No.: 2025120079

Fecha: 12/dic./2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO		
CC o Nit: 1049611059	Teléfonos: 3112393366	
Dirección: CL 74 5 30		
Concepto: CC288/2025; ACTA PARCIAL No. 01 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES ESTUDIO		
Detalle: CC288/2025; ACTA PARCIAL No. 01 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL COLECTOR FINAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ. DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE 11 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2025		
No. documento : 01	Vencimiento: 12/12/2025	Valor: 35,550,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL						
Certificado Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR	Saldo Registro Presupuestal
2025070062	2025090025	2.3.2.02.02.008.07	Estudios y Diseños Agua Potable y Saneamiento Basico / R.B. SGP-AGUA POTABLE / VIVIENDA,CIUDADYTERRITORIO /	999999999999999999	35,550,000.00	3,950,000
		1.3.3.10.00	Accesodelapoblacionalosserviciosdeaguapotabl eysaneamientobasico / Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorio / Alcantarilladosoptimizados /			
		4003				
		1400				
		4003020				
		16				
TOTAL					35,550,000.00	

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
55030601	Asignaciones de bienes y servicios / ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO		35,550,000.00	00.00
13050808	RETEICA ACTIVIDAD SERVICIOS 0.8 / ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO / ING CORRIENTES LIBRE DESTIN-ICLD		00.00	284,000.00
13058801	Estampilla - pro-cultura / ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO / ESTAMPILLAS		00.00	356,000.00
13058802	Estampilla pro Bienestar Adulto Mayor / ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO / ESTAMPILLAS		00.00	1,422,000.00
13110108	Tasa Pro deporte y Recreacion / ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO / TASA PRODEPORTE Y RECREACION		00.00	356,000.00
24010101	Bienes y Servicios- Servicios / ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO		00.00	29,221,000.00
24360301	Honorarios persona Juridicas / ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO		00.00	3,911,000.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
RETENCION ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 4%	4.00	35,550,000.00
RETENCION ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	1.00	35,550,000.00
HONORARIOS 11%	11.00	35,550,000.00
RETEICA ACTIVIDAD SERVICIOS 0.8	0.80	35,550,000.00
Retención Pro Deporte y Recreacion 1%	1.00	35,550,000.00

Sumas iguales	35,550,000.00	35,550,000.00
Revisó:		

Neto a Pagar : \$ 29,221,000.00

Valor Neto a pagar en letras: VEINTI NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTI UN MIL PESOS MC.

TESORERO	ALCALDE
----------	---------



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-GF-02	1/03/2025
GESTIÓN FINANCIERA		Versión 01	
FORMATO ESTANDAR			

FECHA DE ELABORACION:	10/12/2025			
ACTO ADMINISTRATIVO No.	CONTRATO DE CONSULTORÍA /	BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
CONTRATO No.	288 DE 2025, PRÓRROGA N° 1 Y MODIFICATORIO N° 1	ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO		1.049.611.059
No. DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° 1 /	FECHA DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR	PERIODO
		6/12/2025 /	\$ 35.550.000,00 /	11 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2025 /
CONCEPTO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL COLECTOR FINAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ.			

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
FABIAN EDUARDO PÁEZ VELANDIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

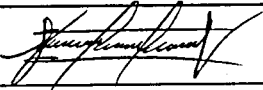
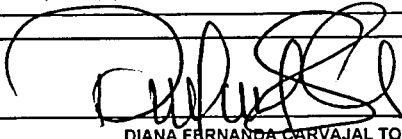
EJECUCION					
PLAZO O TIEMPO DE EJECUCION INICIAL	DOS (02) MESES /			FECHA DEL ACTA DE INICIO	11/09/2025 ✓
PLAZO PRÓRROGA N° 1	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO INICIAL ✓			FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 1	8/11/2025 /
PLAZO TOTAL	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO /			FECHA ACTA DE REINICIO N° 1	21/11/2025 ✓
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.07 (1.3.3.10.00) /			FECHA PRÓRROGA N° 1	22/11/2025 /
DENOMINACION RUBRO	Estudios y Diseños Agua Potable y Saneamiento Básico / R.B. SGP-AGUAPOTABLE / VIVIENDACIUDADYTERRITORIO / Accesodelapoblacionaloserviciosdeaguapotableysaneamientobasico / Intersubsectorial Vivienda y desarrollo territoria / Alcantarilladosoptimizados /				
RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS Y FUENTE DE FINANCIACIÓN (Insertar mas casillas de ser necesario)	NUMERO N°	VALOR		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)
	2.3.2.02.02.008.07 (1.3.3.10.00) /	\$ 35.550.000,00			
N° Y FECHA PÓLIZA Y APROBACION (Si aplica)	NUMERO N°	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	2025070062 ✓	2025090025 ✓
	600 - 47 - 994000077096 ANEXO 0 ✓	✓ 8/09/2025	✓ 10/09/2025	FECHA CDP	FECHA RP
	600 - 47 - 994000077096 ANEXO 3 ✓	✓ 28/11/2025	✓ 28/11/2025	15/07/2025 /	10/09/2025 /

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES		\$ 39.500.000,00	\$ -
+ ADICIONES		\$ -	\$ -
= VALORES TOTALES		\$ 39.500.000,00	\$ -
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA / CUENTA DE COBRO		\$ -	\$ -
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA		\$ 35.550.000,00 /	\$ -
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA		\$ 35.550.000,00 /	\$ -
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA		\$ 3.950.000,00 /	\$ -

# Cuenta Bancaria	Clase de cuenta	Entidad Bancaria
25800001222	AHORROS	BANCOLOMBIA

OBSERVACIONES	PAGO ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN N° 1 /
---------------	--

REQUISITOS GENERALES	Se presentó informe de actividades del periodo contractual que reposa en el respectivo contrato, presentó certificación de cumplimiento por parte del supervisor y copia de las planillas de seguridad, SENA y Comfaboy (Cuando se requiera).
	A efectos del pago final, éste será condicionado a la presentación del informe final del contratista, donde conste la ejecución del contrato mediante la suscripción del acta de recibido final y a satisfacción.
	Conforme lo dispuesto en Ley 80 de 1993 artículo 4 de los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales y adicionado por la ley 1150 de 2007 en el artículo 19, el presente pago goza del Derecho de Turno y sujeto al PAC
	A la presente se anexa: Factura y/o cuenta de cobro, formato de exoneración de retención (cuando aplique), certificado de no embargos (cuando aplique), actas según corresponda, copia de las planillas o certificación de pago de seguridad social, SENA y Comfaboy (para los contratos de obra pública), póliza (cuando aplique), RUT y certificado bancario

	
FABIAN EDUARDO PÁEZ VELANDIA	DIANA FERNANDA CARVAJAL TORRES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Jefe oficina asesora de contratación, licitaciones y suministros
SUPERVISOR	Revisó:
Con la presente firma se avala que el contratista presentó el informe correcto de actividades, por lo tanto, esta cuenta reúne todos los requisitos técnicos para ser pagada, bajo la responsabilidad de quien firma.	Con la presente firma se avala que la información plasmada en este Formato Estándar, corresponde a los términos y cláusulas del contrato afectado y además, que en la carpeta reposa todos los documentos expedidos correctamente, que soportan el pago, bajo la responsabilidad de quien firma

Tunja – Boyacá-, 06 de diciembre de 2025 ✓

CUENTA DE COBRO No 1 ✓

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

NIT

891.801.268-7

DEBE A:

ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO
C.C 1.049.611.059 de Tunja

LA SUMA DE: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.550.000). **POR CONCEPTO DE PAGO:** Acta parcial y recibido a satisfacción No 1, Contrato de consultoría No 288 de 2025, prórroga No 1 ✓ y modificatorio No 1 ✓, cuyo objeto corresponde a "Estudios y diseños para permisos de ocupación de cauce necesarios para la construcción de la fase i del colector final del municipio de Villa de Leyva, Boyacá." En el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 2025 y el 27 de octubre de 2025. ✓

SON: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.550.000).

De la misma manera manifiesto que pertenezco al régimen simplificado.

Atentamente,


ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO
C.C 1.049.611.059 de Tunja

CERTIFICACIÓN DE NO EMBARGOS NI RETENCIONES

La suscrita, **ANDREA FERNANADA MANOSALVA CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.611.059 de Tunja, actuando en nombre propio, certifica, de manera libre y bajo la gravedad de juramento, que a la fecha no registra embargos, retenciones ni medidas cautelares alguna vigente sobre mis cuentas bancarias, bienes, recursos o cualquier otro de mi activo de mi propiedad, ya sea por parte de autoridades judiciales, administrativas o tributarias.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

Se firma en la ciudad de Tunja. a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2025. ✓

Atentamente,


ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO
C.C. N° 1.049.611.059 DE Tunja
Tel: 3112393366
Correo: andreamanosalva.ing@gmail.com

AUTO DECLARACIÓN DE COSTOS

Yo, ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.049.611.059 de Tunja y JEFFER JULIAN VILLAMARIN MONROY con la cédula de ciudadanía 1.049.617.219 en calidad de contador, declaramos bajo la gravedad de juramento que para el desarrollo del CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 288 DE 2025 cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL COLECTOR FINAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ” incurrí en gastos de profesionales, especialistas, e insumos y teniendo en cuenta la tabla de presunción de costos (Actividades profesionales, científicas y técnicas 61.9 % del costo contenida en la resolución 209 de fecha 12 de febrero de 2020 expedida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP, el ingreso base de cotización de seguridad social y parafiscales para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025, según lo estipulado en las siguientes planillas ya pagadas:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 39.500.000 ✓
PLAZO MESES	2.67 ✓
VALOR MENSUALIZADO	\$ 14.794.007,49
PRESUNCION DE COSTOS (RES 209/2020 UGPP)	61,9% ✓
COSTOS PRESUNTOS	\$ 24.450.500 ✓
INGRESO BASE PRESUNTO	\$ 15.049.500 ✓
% A COTIZAR	40%
INGRESO BASE DE COTIZACION MENSUALIZADO	\$ 2.254.606,74 ✓

No.	Planilla No.	Mes	Valor Pagado	IBC
1	34449832	sept-25	\$ 1.383.000	\$ 4.760.000,00
2	34782006	oct-25	\$ 1.383.000	\$ 4.760.000,00
3	35102021	Nov-25	\$ 1.383.000	\$ 4.760.000,00
VALOR TOTAL			\$ 4.149.000	\$ 14.280.000

La presente se expide a solicitud de Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


**ANDREA FERNANDA MANOSALVA
CASTRO**
C.C No. 1.049.611.059 de Tunja
Persona Natural


**JEFFER JULIAN VILLAMARIN
MONROY**
Contador
C.C. No.1.049.617.219
Contador público T.P. No. 187.554-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

187554-T

JEFFER JULIAN
VILLAMARIN MONROY
C.C. 1049617219
RESOLUCION INSCRIPCION 110
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
DIRECTOR GENERAL

FECHA 26/08/2014

JULIO CESAR ALVAREZ GONZALEZ 199676



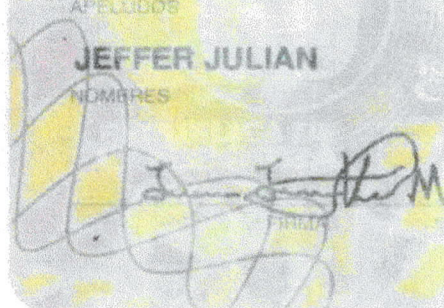
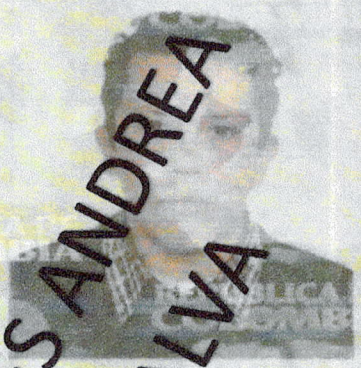
188118

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 del 1990.
Agradezco a quien me entregue esta tarjeta comunicarse
al PBX 044 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 9A - 21 Bogotá D.C.

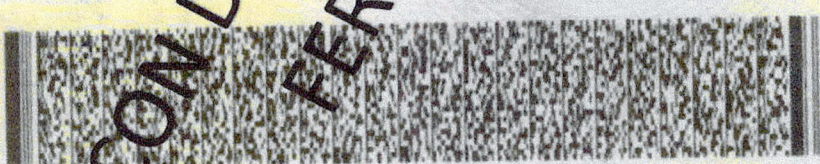


www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.049.617.219
NUMERO
VILLAMARIN MONROY
APELLIDOS
JEFFER JULIAN
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1989
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 O+
ESTATURA G.S. RH
04-JUL-2007 TUNJA
FECHA LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VALENTIN



P-0700100-33163022-M-1049617219-20071014 0628207287N 03 276437733

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

98FDE7A6DD9E4868

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFFER JULIAN VILLAMARIN MONROY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049617219 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 187554-1 SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 29 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, /
contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 1474 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CON DESTINO TRÁMITES ANDREA
FERNANDA MANOSALVA



RAZÓN SOCIAL :	MANOSALVA CASTRO ANDREA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1049611059
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-09-18 ✓
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-15
FECHA DE PAGO:	2025-09-18 ✓
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09 ✓
PERÍODO SALUD:	2025-09 ✓
NÚMERO PLANILLA:	34449832
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34449832
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	✓ \$ 4.765.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 595.700	\$ 595.700
230301	800224808	PORVENIR	1	✓ \$ 4.765.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 762.400	\$ 762.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	✓ \$ 4.765.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24.900	\$ 24.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.383.000	\$ 1.383.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/11/2025
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	MANOSALVA CASTRO ANDREA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1049611059
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-09 ✓
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-18
FECHA DE PAGO:	2025-10-20 ✓
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10 /
PERÍODO SALUD:	2025-10 /
NÚMERO PLANILLA:	34782006
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34782006
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	✓ \$ 4.765.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 595.700	\$ 595.700
Z30301	800224808	PORVENIR	1	✓ \$ 4.765.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 762.400	\$ 762.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	✓ \$ 4.765.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24.900	\$ 24.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.383.000	\$ 1.383.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/12/2025
----------------------------------	------------

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141202416357	
				 (415)7707212489984(8020) 000014120241635 7	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 9 6 1 1 0 5 9		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja		14. Buzón electrónico 0
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión Ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 4 9 6 1 1 0 5 9	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
31. Primer apellido MANOSALVA		32. Segundo apellido CASTRO		33. Primer nombre ANDREA	
34. Otros nombres FERNANDA					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1	
41. Dirección principal CL 74 5 30					
42. Correo electrónico andreamanos2@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 2 3 9 3 3 6 6			
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 3 9 0	2 0 2 2 0 8 0 3	7 0 1 0	2 0 1 0 0 8 0 2	7 1 1 2	2 1 4 2
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MANOSALVA CASTRO ANDREA FERNANDA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Certificación Bancaria

Jueves, 28 de agosto de 2025

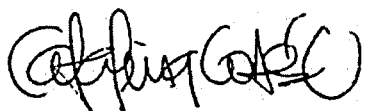
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO identificado(a) con CC 1049611059, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	25800001222	2021-02-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co